



El fin de "abrazos, no balazos"

La doctrina de seguridad impulsada durante el sexenio de López Obrador llegó a su punto final. Este giro es tanto institucional como legislativo.

Y es que en esta semana, el Congreso mexicano recibió una propuesta para permitir **armas de mayor calibre a policías estatales**, algo impensable bajo la lógica anterior.

Todo esto ocurre en un contexto específico, con **violencia desbordada en estados clave y presión directa del gobierno de Trump**.

FUEGO CRUZADO

El punto de quiebre legislativo llegó desde Chiapas. El Congreso local aprobó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos con el objetivo de permitir que policías estatales porten **armamento de mayor poder**, hoy reservado a las Fuerzas Armadas.

El gobernador **Eduardo Ramírez** recibió un estado con **incremento histórico de violencia**, especialmente en la frontera con Centroamérica, donde operan grupos criminales en alianza con pandillas internacionales. La policía estatal, según el diagnóstico local, **quedó superada en capacidad de fuego**.

La iniciativa fue enviada a la Cámara de Diputados. **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, confirmó su recepción y fue directo. Es un tema que debe de-

batirse. Reconoció que no se puede enfrentar a grupos criminales con armas de bajo impacto frente a organizaciones que utilizan fusiles de asalto y equipo militar.

El solo hecho de discutirlo en el Congreso **marca distancia con la política de contención del sexenio anterior**. La doctrina de no confrontación quedó atrás.

500 DÍAS DE GUERRA

Sinaloa es el antecedente institucional más claro. Tras el secuestro y entrega de **Ismael el Mayo Zambada** a autoridades estadounidenses, **colapsó el arreglo informal** que había permitido años de baja confrontación abierta en el estado.

Tal paz criminal se presentó como una reducción de violencia basada en contención y programas sociales. Pero **se rompió y derivó en una confrontación que el Estado ya no puede concretar ni administrar**.

En los últimos días, Sinaloa regresó al centro de la agenda nacional. **La desaparición de diez trabajadores mineros en Concordia** motivó un despliegue federal masivo con Ejército, Guardia Nacional y fuerzas especiales.

Un patrón similar se observó en Michoacán. Ahí se implementó **el Plan Paricutín**, desplegado tras el asesinato del alcalde Carlos Manzo, lo que incrementó de forma inédita la presencia militar en la entidad.

PRESIÓN EXTERNA

Desde el inicio de su segundo mandato, **Trump elevó la presión sobre México**. Amenazó con aranceles, designó a carteles mexicanos como organizaciones terroristas y planteó abiertamente operaciones directas si México no daba resultados.

Frente a ese escenario, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** modificó la **política de seguridad**. Se intensificaron detenciones, decomisos y desmantelamientos. La cooperación en inteligencia se amplió. El despliegue militar se multiplicó.

Cada semana se anuncian nuevos arrestos y golpes operativos. **Incluso, más de 90 narcotraficantes fueron enviados a Estados Unidos en un año**.

La lógica de "abrazos, no balazos" ya no rige las decisiones centrales del gobierno federal. Y no por gusto o responsabilidad. **Fue empujado por la violencia interna y acelerado por la presión externa**.

Ahora falta ver hasta dónde está dispuesto el **gobierno de Sheinbaum** a mantener este giro del timón, o si buscará regresar a la pasada doctrina.

EL DATO INCÓMODO

Las familias están **más pesimistas**. Según Inegi, la **confianza del consumidor** cayó al nivel de 2022 y lleva 13 meses bajando. La gente ve peor la economía, el futuro y su dinero. Compran menos, posponen gastos y **seientan que todo alcanza menos**.

@Juan_OrtizMX